



Quito, 15 de octubre de 2009

Señor
Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luis Fernando Merlo Bravo, en mi calidad de Gerente General de VALLEJO ARAUJO S.A. (Expediente No. 2872), a fin de dar cumplimiento a la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 de 15 de mayo de 2009, dentro de los plazos contemplados en la Disposición Transitoria Cuarta de la referida norma, a través de la presente informo y remito la siguiente información:

a) Nómina de accionistas extranjeros de VALLEJO ARAUJO S.A.:

Nombre	Nacionalidad	Domicilio
SIGNO DEL ECLIPSE S.A.	Costarricense	Calle Diecinueve B, Avenida Diez B, número mil sesenta y uno, Barrio Luján, San José

b) Copia certificada de la lista de accionistas de SIGNO DEL ECLIPSE S.A. certificada ante Notario Público, suscrita por el Presidente de la Compañía, cuya calidad se acredita del documento que acompaño a la presente debidamente autenticado por el Cónsul de Ecuador en San José, Costa Rica.

c) Copia certificada del certificado de existencia legal de SIGNO DEL ECLIPSE S.A., debidamente autenticado por el Cónsul de Ecuador de Ecuador en San José, Costa Rica.

En vista de que la documentación ha sido remitida desde el extranjero, y que ha tomado un tiempo prudencial al accionista de mi representada procesar y enviar la misma a fin de cumplir los plazos previstos en la Ley; no ha sido factible incluir la información adicional requerida mediante Resolución SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 de 30 de septiembre de 2009. Esta información adicional ha sido ya requerida al accionista y será entregada tan pronto como ésta sea remitida a mi representada.

Sin otro particular por el momento, suscribo.


Luis Fernando Merlo Bravo
Gerente General
VALLEJO ARAUJO S.A.